

Stoa

Vol. 9, no. 18, 2018, pp. 7-23

ISSN 2007-1868

PRESENTACIÓN

El número especial *Ética y afectividad: perspectivas fenomenológicas* reúne investigaciones originales sobre ética, afectividad, violencia y los fundamentos normativos de los derechos humanos. Este número es el resultado del coloquio “Vulnerabilidad, violencia y perspectivas para la paz”, organizado por el grupo de colaboración académica Fenomenología, los días 16 y 17 de octubre de 2017, así como de diferentes jornadas y reuniones del seminario de investigación del grupo de colaboración realizadas a lo largo del año.

El grupo de colaboración académica Fenomenología, adscrito al Instituto de Filosofía de la Universidad Veracruzana, se propone construir un espacio de diálogo entre investigaciones de orientación fenomenológica en el entrecruzamiento de la tradición más cercana a la fenomenología trascendental de Edmund Husserl, y el entrecruzamiento con la influencia contemporánea del pragmatismo americano, la filosofía de las emociones y la ética. De este modo, se plantea a través de un enfoque transversal, diferentes órdenes de problemas dentro de la tradición que puede ser comprendida como la crítica y análisis el sentido de la realidad a partir de la descripción de su génesis constitutiva en la experiencia vivida. Así, y con miras a la realización conjunta del presente dossier, nos hemos enfocado en una de las líneas de generación y aplicación del conocimiento del grupo: Ética y afectividad.

De este modo, el número especial explora diferentes perspectivas contemporáneas en diálogo con la tradición fenomenológica, en sentido amplio, que van desde la sistematización de la noción de afecto y la de una fenomenología de los sentimientos, a la exploración del problema de la fundamentación filosófica de los derechos humanos y la normatividad en clave de la tradición fenomenológica clásica de Edmund Husserl y Emanuel Levinas. Finalmente, el número especial cierra con tres reflexiones en torno al fenómeno de la violencia que inciden en diferentes órdenes: la perspectiva de la sistematización con-

ceptual de la noción misma de violencia, las derivas políticas de los “ataques” a la tradición fenomenológica presentados por Heidegger y, finalmente, las formas de la violencia en el discurso.

El volumen inicia con una sistematización reconstructiva de la noción de afecto en el pensamiento del filósofo italiano Antonio Rosmini por parte de Jacob Buganza, participante del grupo de colaboración e investigador en el Instituto de Filosofía. En octubre de 2017 contamos con la presencia de Sonia E. Rodríguez García, de la Universidad Nacional a Distancia, con sede en Madrid, con quien tuvimos ocasión de colaborar en un seminario sobre fenomenología, y quien dictó a su vez una conferencia sobre el pensamiento de Charles Taylor. Su aportación “Hilvanes de una fenomenología del sentimiento en Charles Taylor” es una contribución original que destaca los puntos fundamentales de la relación entre el pensamiento de Taylor y la tradición fenomenológica.

Ramsés Sánchez Soberano, investigador del Centro de Investigación Científica de la Universidad de La Salle, México, presenta una reflexión sobre la posibilidad de una interpretación política de la perspectiva ética abierta por el pensamiento de Emmanuel Levinas, en la filosofía del derecho.

Esteban Marín, investigador postdoctoral de la Universidad Estatal de Pensilvania aborda de forma explícita el tema de los derechos humanos como discurso y como realidad en clave de la fenomenología de Husserl.

Los últimos tres artículos del número exploran dimensiones del problema de la violencia en el pensamiento contemporáneo: Julio Quesada, investigador del Instituto de Filosofía de la Universidad Veracruzana, analiza las implicaciones de la controvertida posición política de Heidegger en relación con el “ataque contra Husserl” que encontramos en los así llamados *Cuadernos Negros*, de reciente publicación. José Alberto Mora Zamorano, profesor de la Universidad de La Salle, y Enrique Sánchez Ballesteros, profesor de la Facultad de Filosofía de la Universidad Veracruzana, exploran dos dimensiones del problema de la violencia: por un lado, la elucidación de la especificidad de la violencia respecto de otras formas de agresividad, en el caso de Alberto Mora Zamorano, y por otro lado, en relación con las formas del discurso, en el artículo de Enrique Sánchez Ballesteros.

El número cierra con la traducción de Jacob Buganza del ensayo “La ética del sentir: bosquejo de una teoría” de Roberta Di Monticelli, una de las filósofas más importantes dentro de la tradición fenomenológica en la actualidad.

Ignacio Quepons
Instituto de Filosofía
Universidad Veracruzana